



AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2022 sobre bases y convocatoria para cubrir una plaza de Jefe de Policía Local. (2022081849)

Aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 0523, de fecha de 26/10/2022, las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Torrejoncillo, mediante libre designación.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, que a continuación se relaciona, se ha publicado íntegramente las bases para cubrir las siguientes plazas vacantes en la Plantilla Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Torrejoncillo:

BOP de Cáceres n.º 0209, de 2 de noviembre de 2022.- Bases Generales para la provisión por el sistema de libre designación del Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Torrejoncillo. La plaza convocada se encuentra en cuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, de la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez que se hubiesen publicado íntegramente las bases en el Boletín Oficial de la Provincia. El anuncio de la convocatoria también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura.

Las bases y anexos de las mismas, estarán expuestos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrejoncillo, una vez publicado en el BOE.

Torrejoncillo, 7 de noviembre de 2022. El Alcalde-Presidente, JOSÉ RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ.

• • •

